

100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa



Escuela Superior de Medicina
Subdirección Académica
Formación Integral e Institucional

Conmutador (55) 57296000 / 57296300
ext. 62750

<https://www.esm.ipn.mx>

ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA I.P.N.

Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas", Plan de San Luis,
Esq. Díaz Mirón., Colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11340, Ciudad de México.



TITULACIÓN

EXAMEN PROFESIONAL
DE CONOCIMIENTOS
POR ÁREAS



TESIS



EXAMEN PROFESIONAL DE CONOCIMIENTOS POR ÁREAS (SINODALES)

Consiste en la aprobación de un examen que puede ser teórico, teórico-práctico, oral o escrito, público o privado, sobre un área determinada o grupo de materias de la carrera cursada.

Vigencia: 1 Año (A partir de la fecha del oficio de Designación).

Requisitos:

- ◆ Tener cumplido mínimo 6 meses de Servicio Social.
- ◆ Formato Petición de Titulación debidamente requisitado. (Descargar de www.esm.ipn.mx).
- ◆ Formato “Propuesta de Sinodales” debidamente requisitado. (Descargar de www.esm.ipn.mx).
- ◆ Carta de Pasante y Certificado de Estudios.
- ◆ Toma de Plaza o Liberación de Servicio Social.
- ◆ Formato Propuesta de Sinodales. (Descargar de www.esm.ipn.mx).
- ◆ Cédula Profesional del último grado de Estudios de sus Sinodales. (Imagen)
- ◆ Constancia de NO ADEUDO BIBLIOTECARIO. (Solicitar en Biblioteca)
- ◆ Pago para Derecho a Examen (Se solicitará mínimo una semana antes de presentarlo).

TESIS

Consiste en un trabajo escrito cuyo objetivo puede ser la investigación o la aportación de nuevos enfoques sobre un tema determinado del área de estudio del pasante. En esta opción, el pasante hará una exposición oral resumida del trabajo escrito ante el jurado correspondiente.

Vigencia: 1 Año (A partir de la fecha del oficio de Designación).

Requisitos:

- ◆ Tener cumplidos mínimo 6 meses de Servicio Social
- ◆ Formato “Petición de Titulación” debidamente requisitado. (Descargar de www.esm.ipn.mx)
- ◆ Formato “Solicitud y Propuesta de jurado” debidamente requisitado. (Descargar de www.esm.ipn.mx).
- ◆ Carta de Pasante y Certificado de Estudios.
- ◆ Toma de Plaza o Liberación de Servicio Social
- ◆ Cédula Profesional del último grado de Estudios de sus Sinodales. (Imagen)
- ◆ Constancia de NO ADEUDO BIBLIOTECARIO. (Solicitar en Biblioteca)
- ◆ Pago para Derecho a Examen (Se solicitará mínimo una semana antes de presentarlo).



*** MENCIÓN HONORÍFICA ***

ARTÍCULO 43. El jurado podrá conceder mención honorífica al pasante y lo hará constar en el acta respectiva, siempre que se satisfagan los siguientes requisitos:

- ◆ Que el promedio de calificaciones de toda su carrera sea de nueve como mínimo y que no haya reprobado ninguna asignatura durante la misma;
- ◆ Que en las opciones que requieran de prueba oral, escrita o ambas, éstas sean sancionadas como excelentes, y en las que requieran trabajo o reporte escrito, éstos sean calificados como relevantes y de calidad excepcional;
- ◆ Que la mención honorífica sea acordada por unanimidad de los miembros del jurado, y
- ◆ Que haya observado buena conducta durante su estancia en la escuela.

SOLICITAR MEDIANTE FORMATO, DIRIGIDO AL SUBDIRECTOR ACADÉMICO Y FIRMADO POR TODOS LOS SINODALES DEL JURADO.

PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS

Para iniciar el trámite de titulación correspondiente, favor de enviar los documentos requeridos al correo:

esm.titulacion@gmail.com

Asunto: TITULACIÓN TESIS ó
TITULACIÓN SINODALES

En breve, se comunicará con usted el personal a cargo del Dr. Eloy Ordáz Ávila, Jefe del Departamento de Formación Integral e Institucional.